



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN

Vallenar 12 NOV 2012

Decreto Exento N°

0550

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de una persona que realizara las Funciones de Apoyo en el barrido de calle Sector Centro de la Ciudad, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
2. El Informe N° 184 de fecha 24 de Octubre del 2012, del Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato
3. Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la Republica.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

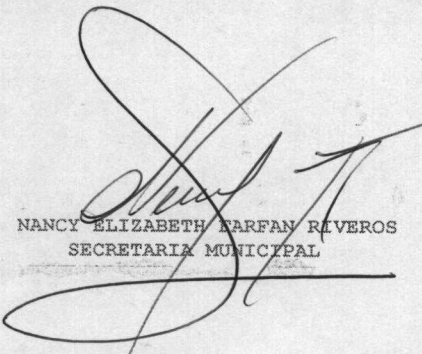
1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Personas que a continuación se mencionan

NOMBRE	RUT	MONTO
Maritza Diaz Delgado	12.814.302-5	\$ 24.000.- Impuesto Incluido
Ross Mery Rojas Díaz	18.520.667-k	\$ 24.000.- Impuesto Incluido
Alba Delgado Olivares	06.934.955-2	\$ 24.000.- Impuesto Incluido
Mónica Bordonas Arenas	10.649.814-8	\$ 12.000.- Impuesto Incluido

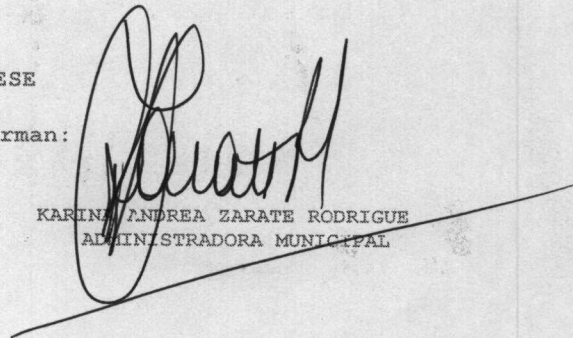
2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado "Servicios Comunitarios" Cuenta 215-21-04-004

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH BARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓
- KAZR/NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-